

REVISTA
DE INVESTIGACIÓN
LINGÜÍSTICA

Volumen 26 2023 Murcia (España) eISSN: 1989-4554 ISSN: 1139-1146

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
FACULTAD DE LETRAS

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

Dirección

David Prieto García-Seco

(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard

(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)

Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)

Cecilio Garriga Escribano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)

Antoni Nomdedeu Rull (Univ. Rovira i Virgili, Tarragona)

Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)

Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)

José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)

Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)

María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)

Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)

Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)

Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)

Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)

† Dietter Messner (Univ. de Salzburg ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)

Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago
de Compostela ~ España)

Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)

Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)

François Rastier (Centre national de la recherche
scientifique ~ Francia)

Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)

Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

M.^a Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.
de Salamanca ~ España)

Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)

Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)

Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación
a Distancia ~ España)

Gerd Worjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

Dirección científica

Revista de Investigación Lingüística

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Letras

Universidad de Murcia

C/ Santo Cristo, 1

30001 ~ Murcia

Dirección administrativa

Servicio de Publicaciones

Universidad de Murcia

Edificio Pleiades

Campus de Espinardo

30071 ~ Murcia

Indexación, bases de datos y catálogos

- CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades
- CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)
- Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja
- DOAJ ~ Directory of Open Access Journals
- Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas
- ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales
- ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters
- Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica
- Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas
- IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales
- IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja
- ÍnDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas
- Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
- LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
- LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
- OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
- PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
- REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
- REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
- SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
- ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
- ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas

Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), ii) no se usen para fines comerciales y iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

Dirección web RIL: <https://doi.org/10.6018/ril>

Archivo: <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

Envíos: <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT-516/2023
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)
Válido hasta: 29 de julio de 2024

ÍNDICE

Artículos

ALONSO PASCUA, BORJA — Las hablas de Salamanca en el continuo lingüístico noroccidental: una puesta al día	15
ÁLVAREZ GARCÍA, ESTHER — Sobre el origen del lenguaje: una revisión de evidencias biológicas, antropológicas y psicológicas	35
CISTERNAS IRARRÁZABAL, CÉSAR — La noción de cultura subyacente al determinismo/relativismo lingüístico	63
FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTA — Valores pragmáticos en las construcciones con <i>servir</i> de la documentación americana (siglos XVII-XVIII)	79
FERNÁNDEZ MATA, RAFAEL — Estudio sincrónico e histórico de la locución <i>a lo bonzo</i>	97
JUNQUERA MARTÍNEZ, ALEJANDRO — El bigote en su <i>bigotera</i> . Derivados en <i>-ero/-era</i> alusivos a elementos de almacenaje del siglo XVII	123
LAVALE-ORTIZ, RUTH M. ^a — Neología y miratividad	149
MACKOVA, ELISKA — Estudio socioestilístico de la variación lingüística de seis políticas andaluzas durante sus intervenciones públicas y políticas	163
OLIVA SANZ, CARMEN — Análisis contrastivo sobre la difusión de términos neológicos en los medios de comunicación durante periodos de pandemia	187
OLIVER, JOSÉ MARÍA — La construcción transitiva de clítico reflexivo con <i>saber</i> : evidencia del español de Argentina	209
PÉREZ-SALAZAR RESANO, CARMELA — El <i>Vocabulario de refranes y frases proverbiales</i> de Gonzalo Correas como fuente para el estudio de la negación	231

R e s e ñ a s

BAYÓN CENITAGOYA, CANDELAS — Joaquín García Palacios (dir.) (2022): <i>El préstamo como procedimiento de actualización léxica</i> , Granada, Comares, 333 pp.	261
CAMARGO FERNÁNDEZ, LAURA — Pedro Fernández Riquelme (2022): <i>El discurso reaccionario de la derecha española. De Donoso Cortés a Vox</i> . Sevilla, Doble J [Colección Efiates], 216 pp.	265
MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, MARÍA — Carlos Hernández Sacristán (2022): <i>Presencia y palabra. Una antropología del decir</i> , Valencia, Tirant humanidades, 207 pp.	269
MONTERO CURIEL, PILAR — Bertha M. Gutiérrez Rodilla y José A. Pascual (eds.) (2022): <i>Tesoros lexicográficos y terminología médica. La explotación del recurso TeLeMe</i> , Madrid, CSIC [Anejos de la <i>Revista de Filología Española</i>], 191 pp.	273
PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID — Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2023): <i>Diccionario del español actual</i> , 3. ^a edición, en formato electrónico, notablemente aumentada y puesta al día, Fundación BBVA	277
SALAZAR TANTALEAN, KARINA — Fray Alonso de Molina (2022 [1555]): <i>Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana</i> [México, 1555], edición y estudio preliminar de la sección castellana de Manuel Galeote, edición y estudio preliminar de la sección náhuatl de Miguel Figueroa-Saavedra y prólogo de Ascensión Hernández de León-Portilla, Madrid, Editorial Verbum, 604 pp.	295
Normas para autores	301

El *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas como fuente para el estudio de la negación*

The *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* by Gonzalo Correas
as a source for the study of the expression of negation

CARMELA PÉREZ-SALAZAR RESANO

Universidad Navarra

cpsalazar@unav.es

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2139-8153>

RECIBIDO: 16 de marzo de 2023

ACEPTADO: 8 de junio de 2023

RESUMEN: Los recursos expresivos de negación en español han conocido cambios con el devenir del tiempo. La transformación de la negación medieval en la negación moderna había culminado en 1627, cuando el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas estaba listo para la imprenta. Con base en este archivo fraseológico y paremiológico del Siglo de Oro, que Correas compuso a partir de fuentes diversas, escritas y orales, en este trabajo se describen, en primer lugar, las peculiaridades de las paremias de polaridad negativa; en segundo lugar, se revisa la nómina completa de las palabras negativas y los términos de polaridad negativa y su comportamiento gramatical, y se muestra, en concreto, el generoso caudal de locuciones y fórmulas rutinarias negativas vigentes (muchas de ellas en el intercambio oral-coloquial) en el siglo XVII. Se espera, al asumir esta doble tarea, aportar nuevos datos al conocimiento de la expresión de la negación en español clásico.

PALABRAS CLAVE: negación, unidades fraseológicas, español clásico.

ABSTRACT: The resources for expressing negation in Spanish have undergone changes over time. The transformation of medieval negation into modern negation culminated in 1627, when the *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* by Gonzalo Correas was ready for printing. Based on this phraseological and paremiological archive of the Golden Age, which Correas compiled from diverse written and oral sources, firstly we describe the characteristics of proverbs with negative polarity. Then, we review the full list of negative words and terms of negative polarity contained in the *Vocabulario*, considering also their grammatical behavior. The findings highlight the wide array of idioms and negative routine formulae that were in use in the 17th century, especially in oral-colloquial exchanges. In sum, with this twofold task we intend to bring new insights into the expression of negation in classical Spanish.

KEYWORDS: negation, phraseological units, classical Spanish.

* Este trabajo se inserta en el proyecto de investigación «Multineg. De la negación al desacuerdo: detección y análisis de patrones multimodales en corpus audiovisuales y de interacción en laboratorio. Grant PGC2018-095703-B-I00». Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades FEDER/EU.

1. INTRODUCCIÓN. MARCO TEÓRICO Y OBJETIVOS

Con el término *negación* se hace referencia a la expresión de la falsedad, inexactitud, irrealidad o no realización de un hecho, concepto o proposición, y al conjunto de procedimientos gramaticales que se emplean para llevar a cabo el acto de negar (Sánchez López, 1999: 2563). Entre estos procedimientos, ciertas palabras y estructuras son capaces de crear o «inducir» un entorno sintáctico negativo (*polaridad negativa*¹), mientras que otras no expresan negación por sí mismas. Esta capacidad permite distinguir dos tipos de elementos polares: las *palabras negativas*, que poseen rasgos negativos inherentes, y los *términos de polaridad negativa*, que no presentan significado negativo inherente, pero participan en entornos negativos (Bosque, 1980: 20-26; Sánchez López, 1999: 2563-2565). La condición de *palabra negativa* es etimológica, en español, para algunos elementos; otros la han adquirido a partir de su participación en contextos de polaridad negativa (García Cornejo, 2009: 360-369).

Relacionada con esta condición, una de las cuestiones más tratadas en la bibliografía que trata la expresión de la negación en español con perspectiva diacrónica es el cambio sintáctico que experimentan las oraciones negativas²: la negación medieval se caracteriza por la compatibilidad del adverbio *no(n)* con los cuantificadores *nadie*, *ninguno* y *nada* en posición preverbal; en la negación moderna, la coocurrencia solo es posible si adverbio y cuantificadores se sitúan, respectivamente, en los márgenes izquierdo y derecho del núcleo verbal³.

Es recurrente, asimismo, en la bibliografía la presentación de los recursos expresivos de negación vigentes en distintos períodos de desarrollo del idioma⁴: adverbios y otras partículas, cuantificadores y sintagmas constituyen un caudal extenso y diverso, cuya función consiste en llevar a cabo un acto de negar. En ese complejo paradigma ocupa un lugar destacado un buen número de secuencias pluriverbales con distintos grados de fijación e idiomática; es, pues, innegable la vinculación entre la negación y las unidades fraseológicas: locuciones, fórmulas y esquemas fraseológicos enriquecen los recursos para negar dentro y fuera de los límites de la oración.

Existe, cabría decir, otra cara de esa relación: el comportamiento de la negación —es decir, de los elementos lingüísticos sobre los que descansa la orientación negativa— en el «interior» de las unidades fraseológicas, en particular en las que poseen entidad textual, esto es, en las paremias. De hecho, no es en absoluto equiparable el camino recorrido en uno y otro sentido: locuciones, fórmulas y esquemas fraseológicos negativos han sido objeto de estudio en sincronía y en diacronía⁵; en cambio, apenas se han considerado las paremias como fuentes textuales para el análisis de la negación⁶.

¹ Véanse Sánchez López (1999: notas 1 y 2) y Camus (2006: 1170-1174) sobre el concepto de polaridad.

² El interés por la expresión de la negación en español con perspectiva diacrónica ha generado un caudal ingente de publicaciones. Remito, para información bibliográfica, a Sánchez López (1999), Camus (2006) y García Cornejo (2009).

³ Camus (2006: 1195-1205) relaciona este cambio con la transformación de *nadie* y *nada* en palabras negativas. Octavio de Toledo (2014: 272-273) lo presenta como un caso de gramaticalización secundaria. Existen restos del esquema medieval en ciertas áreas conservadoras de Hispanoamérica y en el español de Paraguay, por substrato del guaraní, explica Sánchez López (1999: 2568-2569); Camus (2006: 1198-1200) localiza casos de conservación en zonas peninsulares.

⁴ Así en Kenniston (1937: 127-145 y 615-621), Martins (1996), Rueda (1997), Sánchez López (1999: 2591-2619), Eberenz (2000: 421-436), Ricós Vidal (2003), Pérez-Salazar 2007 y 2015 y García Cornejo (2009).

⁵ Sirvan como testimonio los trabajos de García-Page (1998 y 2008: 334-340); Herrero Moreno (2002) y Olza Moreno (2011), en sincronía, y los de Herrero Ruiz de Loizaga (2014) y Pérez-Salazar (2009, 2017a y 2017b), con perspectiva histórica.

⁶ Sí lo hace Palma (2000 y 2004), que describe las peculiaridades de la negación en refranes españoles y franceses. Abundan, en cambio, los estudios sobre otros aspectos lingüísticos de los refranes. Es el caso, entre otros, de García-Page (1997), que se ocupa del léxico; Pla Colomer (2020: cap. 1), que analiza los patrones rítmicos; Anscombe (2010), que muestra diversos rasgos lingüísticos de las «formas sentenciosas»; Hernando Cuadrado (2010), que describe la sintaxis y estilística del refrán; o Manero (2011), que presenta un extenso examen lingüístico de los refranes de contenido metalingüístico.

El propósito de estas páginas consiste en abordar esa doble vertiente, en una etapa crucial en la configuración morfosintáctica del español moderno, a partir de una obra excepcional, el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas, archivo fraseológico del «discurso repetido» o «lenguaje ya hablado» (Coseriu, 1977: 113) en el siglo XVII. La singularidad del repertorio de Correas reside en sus dimensiones y en las glosas del compilador, guía imprescindible para el lector de hoy en la interpretación semántico-pragmática del caudal fraseológico de su tiempo; pero, sobre todo, el *Vocabulario* se distingue por la diversidad de las fuentes sobre las que fue construido⁷, y en particular por el protagonismo, entre esas fuentes, de la realidad oral-popular, fruto de la curiosidad del autor: según se ha dicho, Correas se afanó en conservar el material que recopilaba tal como se oía y, por tanto, nos sirve la oralidad pura (Jammes, 2000: XI)⁸.

Para cumplir estos objetivos he revisado, según el método histórico-filológico tradicional, el repertorio completo y he seleccionado todas las unidades fraseológicas negativas. La selección incluye paremias, locuciones y fórmulas pragmáticas, tal como se muestra en el apartado 2, en el que se clasifican las secuencias según criterios de la fraseología moderna. Debo aclarar que asumo una concepción «ancha» de la fraseología, que considera las manifestaciones paremiológicas como «parte íntegra del cuerpo de los fenómenos lingüísticos» (Anscombe, 1997) y, por tanto, objeto de estudio desde cualquier perspectiva lingüística (Anscombe, 2010: 18-21; Manero, 2011: 93-95)⁹.

A partir de ahí, el trabajo está organizado en dos partes, conforme al doble propósito mencionado arriba: en el apartado 3 se muestran las peculiaridades gramaticales y semánticas de las unidades fraseológicas de rango textual, las paremias descriptivas y prescriptivas de polaridad negativa, en contraste con lo expuesto para otras fuentes textuales contemporáneas¹⁰. Los apartados 4 y 5 contienen la relación de todos los recursos léxicos, gramaticales y fraseológicos empleados para negar y para disentir en el *Vocabulario*, que se describen formal, sintáctica y semánticamente.

Considerando la procedencia de buena parte del caudal fraseológico de la obra de Correas, cabe pensar que los datos que proporciona contribuirán a ampliar el conocimiento de la expresión de la negación en el español del Siglo de Oro, esencialmente desde la perspectiva diafásica.

⁷ Sardelli (2008: cap. 1) indica que Correas se sirve de los repertorios de Hernán Núñez y de Pedro Vallés, del «refranero placentino» y la *Filosofía Vulgar* de Juan de Mal Lara, y además remite a obras literarias: *La Celestina*, *El Lazarillo de Tormes*, *El Cid* o *La floresta española*.

⁸ Explica Jammes (2000: XI) que el *Vocabulario* reúne sentencias, adagios, máximas, etc., pero también todo lo que Correas consideró de interés en la lengua diaria: «muletillas, fórmulas estereotipadas, disparates, giros curiosos, chistes, pullas, matracas, juramentos, maldiciones (...) coplas, estribillos, seguidillas y canciones en general». Ya Mir (1924: X-XIII) reparaba en el método de Correas: «el de la observación directa, inmediata, in fraganti, por decirlo así»; y en el origen popular del caudal que recoge meticulosamente: «Llevado de tal entusiasmo por esta sabiduría popular, lo buscaba y huroneaba y recogía todo».

⁹ Frente a esta postura, Casares (1950: 198-199) o García-Page (2008: 20-21) excluyen las paremias de la fraseología.

¹⁰ Interesa también comprobar si, comparadas con otras fuentes, las paremias presentan una morfosintaxis a veces arcaica (Manero, 2011: 36); si «contienen palabras en tránsito al arcaísmo» (García-Page 1997: 276); si transgreden las normas del discurso libre (Lázaro, 1981: 230-232); o si, en cambio, rejuvenecen y dan testimonio de la evolución de la lengua: Anscombe (2000: 43) señala que, si alguna unidad deja de ser interpretable, puede ser sustituida por otra: así, *En casa del herbero, badil de madero* ha dado lugar a *En casa del herrero, cuchillo de palo*.

2. TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS Y PAREMIOLÓGICAS NEGATIVAS INCLUIDAS EN EL VOCABULARIO

Es llamativa la presencia de la negación en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*: más de un millar de secuencias presentan orientación negativa. Organizadas conforme a los criterios de la fraseología actual (Corpas Pastor, 1996: 50-52), el repertorio incluye unidades fraseológicas del sistema —locuciones adverbiales, verbales y pronominales¹¹—, y unidades del habla —fórmulas rutinarias y paremias¹²—. Sirva como muestra representativa de esa riqueza y variedad la clasificación que sigue.

2.1. Locuciones

Todas las locuciones adverbiales negativas presentan estructura binaria, con dos elementos contrapuestos o complementarios en el sistema¹³:

- 1) Sin pies ni cabeza
- 2) Sin más acá ni más allá (Para decir «de presto», «sin reparar»);

o en el contexto (cfr. *infra*):

- 3) Ni grado ni gracias (Dícese a lo que otro hizo con ayuda y favor, que no hay que agradecerse-lo como al que por sí solo hace y negocia)
- 4) Ni sin trigo ni sin amigo

Las locuciones verbales, el grupo más representado en el repertorio, se ajustan a dos modelos: algunas son binomios con dos verbos coordinados, antónimos (*va* y *viene*) o contrapuestos en el contexto (*suen*a y *truena*):

- 5) Ni va ni viene (De lo que no importa y del que es para poco)
- 6) Ni suena ni truena (Cuando uno no parece ni se habla dél);

otras, las más numerosas, constan de un verbo —habitualmente de significado poco preciso— o una locución verbal más un complemento (cuantificador; sustantivo o sintagma nominal de núcleo simple, doble o múltiple; o cláusula) que refuerza expresivamente la negación:

¹¹ Respecto de la consideración de las locuciones pronominales como grupo diferenciado, véase García-Page (2008: 91-92).

¹² La denominación y la delimitación de las unidades fraseológicas equivalentes a un texto no es unánime. Una revisión en Manero (2011: cap. 1). Con frecuencia se señalan también los límites borrosos entre las paremias y algunas unidades fraseológicas de naturaleza oracional (Corpas Pastor, 1996: 133-134; García-Page, 2008: 35-36; Manero, 2011: 92).

¹³ Incluyo entre paréntesis, tras los testimonios, las glosas del compilador. Si en el original aparecen recogidas las secuencias en una misma entrada, respeto el criterio y las reproduzco seguidas.

- 7) No se me da nada
- 8) No debemos centeno
- 9) No hay blanca en galera
- 10) Ni dijo chus ni mus
- 11) Ni sirve a Dios, ni al rey, ni al diablo ni al mundo
- 12) No sabe cuántas son cinco

Cabe considerar locuciones pronominales las secuencias equivalentes categorialmente a un pronombre que Correas asocia a varios verbos —y, por tanto, no parecen constituir una locución verbal fijada— y las que anota en entrada independiente. Casi todas presentan estructura binaria, pero algunas se ajustan al esquema *ni + término* (cfr. *infra*). Las locuciones pronominales expresan existencialidad negativa con referentes personales (13 y 14) y no personales (15 a 17):

- 13) Ni piante ni mamante
- 14) Ni rey ni roque (Dícese negando, cuando uno es libre que ni puede con él rey ni roque. «No se lo quitará rey ni roque». «No tiene que ver con él rey ni roque». Y amenazando: «Darele tales palos que no se los quite ni rey ni roque»; «diole una cuchillada que no se la quitará ni rey ni roque; o rey ni roque»)
- 15) Ni roso ni velloso (Lo que *ni grudo ni menudo*; no dejar nada de todo)
- 16) Ni un consuelo (Que no pudo atravesar nada; o que no se le dio un consuelo)
- 17) Ni esto (Dícese prendiendo con la uña del dedo pulgar en los dientes de la lumbré, soltando como mostrando nonada. «No le debo ni esto», «no le costó ni esto», «no dará ni esto». Mujeres usan mucho esta frase, como «ni un ceotí», «ni un cornado»)

Se da, además, el caso de que algunas locuciones intervienen en las paremias que recopila el propio autor; de este modo, los «refranes» del *Vocabulario* de Correas se convierten en marco contextual de unidades fraseológicas menores¹⁴:

- 18) *Ni por lumbré* a cas del cura va la moza segura
- 19) *Apetito agudo* no deja *grudo ni menudo*
- 20) El dicho, si no es agudo, *no vale un higo*
- 21) *En burlas ni en veras* con tu señor no partas peras
- 22) *Ni a tuerco ni a derecho* no te dejes echar preso
- 23) *No se me da nada*, que en muriéndome yo todo se acaba
- 24) *En buen año ni en mal año*, no dejes la harina en el salvado

¹⁴ Casares (1950: 187) afirma que muchas locuciones que hoy usamos en el lenguaje familiar son «fragmentos que se han salvado en el naufragio de antiguas frases proverbiales». Para Corpas Pastor (1996: 134), muchas locuciones se han originado a partir de paremias.

2.2. Refranes y otras paremias

No sorprende que en el repertorio de Correas predominen, como anuncia el título (*Vocabulario de refranes*), los enunciados fraseológicos de rango textual. Muchos cumplen los rasgos prototípicos que se atribuyen al refrán —brevedad, tradicionalidad, relativa forma fija, genericidad¹⁵, contenido sentencioso, carácter anónimo—, e incluso los no prototípicos —rima, esquema rítmico, estructura bimembre, idiomática o figuras retóricas (Manero, 2011: cap. 2)—:

- 25) A barba, ni tapia ni zarza (Quiere decir que para los hombres no bastan las paredes, bardas ni zarzas con que cercan las heredades para que no entren en ellas)
- 26) A olla que hierve, ninguna mosca se atreve
- 27) Quien mal tiene en el culo, no se puede sentar seguro

Otras unidades textuales incumplen alguno de los requisitos prototípicos del refrán: son secuencias dialógicas o divisibles (28) (Anscombe, 2000: 48), o no poseen valor genérico (28 a 32). Cabe considerarlas, por tanto, «enunciados de valor específico» (Corpas, 1996: 136-143) o «frases proverbiales» (Casares, 1950: 185)¹⁶:

- 28) En nombre de Dios que te estreno, hija de mi suegro. —Majadero, no sois vos el primero
- 29) Suegra, ninguna buena; hícela de azúcar y amargome; hícela de barro y descalabrome
- 30) La ventura de García no la ha dado Dios a nadie: todos quieren a García y García no quiere a nadie
- 31) Aina haremos nada sin un pandero
- 32) Ni da ni toma, como judío en sábado

2.3. Fórmulas rutinarias

Como indicaba arriba, si hay un rasgo que distingue el *Vocabulario* de otros repertorios fraseológicos es el caudal de secuencias que el compilador recogió de la oralidad que le circundaba. Esto se traduce en una representación muy generosa de fórmulas rutinarias características del intercambio informal-popular.

Sorprende, en concreto, el recetario de fórmulas especializadas en transmitir desacuerdo, rechazo o refutación. Las indicaciones que desliza Correas en sus glosas, especialmente útiles a falta de contexto, precisan el valor pragmático (para negar, desechar, despedir, reprobar, reprimir, espantar, rehusar, desdeñar...); informan de la intención del hablante («dícese con ironía»; «como por gracia»); se refieren a la intensidad de la disensión («suavemente»); al objeto del rechazo («acciones vanas y sin consideración»); o a la actitud de aquel al que se rehúsa («por rapaz y para poco»). Incluso hay referencias a la vigencia de una expresión («ya no la veo usar»).

¹⁵ Sobre tipos de genericidad y genericidad de las paremias, véase Anscombe (1997: 49-51).

¹⁶ No obstante, en estas páginas emplearé indistintamente los dos términos, *paremia* (que la fraseología actual emplea mayoritariamente como hipónimo) y *refrán* (atendiendo a la denominación que escoge Correas) por razones prácticas: no es mi objetivo determinar qué rasgos cumplen, sino describir la negación en todas las secuencias del repertorio equivalentes a un texto.

Las fórmulas disentivas adoptan esquemas sintáctico-semánticos diversos. El más recurrente es el exhortativo (con y sin verbo) en el que, literalmente, se «invita» al interpelado a trasladarse a otro lugar, a buscar otro interlocutor o a realizar acciones diversas, a menudo peregrinas e incluso soeces:

- 33) Andaos a decir gracias (Reprobando dichos y hechos a despropósito)
- 34) Rebóceselo. Rebócese con ello (Desdeñando lo que no dieron cuando se quería)
- 35) Váyase a espulgar un galgo
- 36) Váyase a la putería (Enviar con mal, negando algo)
- 37) Váyase a pasear (Despidiendo y negando algo)
- 38) Váyase al rollo que le estire. Váyase al rollo de Écija (Negando)
- 39) Al rollo que os estire. Al rollo que le estire
- 40) A su madre que le empañe. A tu madre que te envuelva (Al que desechan por rapaz y para poco)
- 41) A cagar en lo barrido (Reprende acciones vanas y sin consideración)

Otras secuencias son oraciones declarativas, afirmativas y negativas:

- 42) En eso estaba pensando (Ironía con que niega uno lo que le piden)
- 43) Esotro lo sabe
- 44) No me viene deso renta ninguna (Rechazo)
- 45) No me pasa por el pensamiento (Y torcido, como por gracia: No me pasa por la puerta de la calle)

Algunas fórmulas presentan estructura de sintagmas, con palabras negativas¹⁷:

- 46) Mas nada. Mas nonada entre dos platos. Mas nonada (Desdeña y niega)
- 47) Nunca y yo (Negación: que nunca algo sea o alguien venga)
- 48) No en mis días (Que no consentirá)
- 49) Ni por imaginación. Ni por lumbre. Ni por sueños (Negando algo)
- 50) Ni por lumbre (Dícese negando y vedando hacer algo)
- 51) Ni por pienso (Lo que *ni por lumbre*; negando y vedando)
- 52) Ni por sueño. Ni por sueños, Ni por pensamiento. (Pasar);

otras no incluyen elementos negativos:

- 53) Putas higas para él; para ti; para vos; para ellos; para ellas (Negando algo)
- 54) Mal año (Dícese negando y a veces a todos propósitos)
- 55) Mas calabazas fritas
- 56) Un rollo que le estire (Negando dar algo que piden)
- 57) Una sogá con que se cuelgue; con que se estire, o que se le estire

¹⁷ Como se aprecia en estos testimonios, la estructura *ni* + término, que se describe en el apartado 4.2, genera un buen número de locuciones y fórmulas pragmáticas de rechazo en español.

3. LA EXPRESIÓN DE LA NEGACIÓN EN LAS PAREMIAS DEL *VOCABULARIO* DE CORREAS

Es habitual entre los paremiólogos la distinción entre paremias o refranes que transmiten reflexiones genéricas (denominados *descriptivos* o *argumentativos*) y refranes que contienen recomendaciones o instrucciones (*prescriptivos*, *normativos* o *imperativos*)¹⁸ (Hernando Cuadrado, 2010: 76 ss.). En el caso de los que interesan aquí, las reflexiones han de ser formuladas negativamente o bien presentar implicatura negativa (Palma, 2000: 59), y las instrucciones tienen que indicar lo que no ha de hacerse.

Si bien esa distinción es oportuna para reconocer las peculiaridades de uno y otro tipo, interesa mostrar en primer lugar algunos rasgos comunes a ambos¹⁹.

3.1. Los refranes de polaridad negativa: rasgos generales

Como ya se ha descrito para en el castellano de distintas épocas, particularmente en algunos géneros textuales²⁰ (y antes, para el latín —García Cornejo, 2009: 358-359—), en los refranes se manifiesta repetidamente la tendencia a enfatizar la modalidad negativa; para ello se emplean distintas estrategias, a veces compatibles.

Se combinan negación total y negación parcial²¹:

- 58) Ni ausente sin culpa ni presente sin disculpa
- 59) Ni bebas sin ver ni firmes sin leer;

se repite una palabra negativa situándola en distintos niveles sintácticos:

- 60) No sabe nadie cómo está nadie en casa de nadie
- 61) Nada tiene el que nada le basta;

o se coordinan con *ni* elementos que forman binomios y series integrados por componentes sintagmáticos u oracionales²²:

¹⁸ Anscombe (1997; 2007: 28) considera que la distinción entre refranes descriptivos y prescriptivos está por resolver porque depende del contexto. En cualquier caso, propone una distinción entre los que contienen «normas de conducta» (descriptivos) y los que transmiten «normas de acción» (prescriptivos, que se presentan como objetivos). A falta de contexto, consideraré los términos descriptivo y prescriptivo aplicados al significado del propio refrán, como hace Manero (2011: 53).

¹⁹ Palma (2000 y 2004) establece prototipos en refranes negativos según los esquemas enunciativos, la relación semántica de los elementos que intervienen y la fuerza argumentativa (categórica o mitigada).

²⁰ Llorens (1929: 24-26) presenta testimonios de «coexistencia de varias negaciones» en textos legales, en castellano medieval y en otras lenguas románicas. Wagenaar (1930: 21-24) se refiere al refuerzo de la negación en distintas lenguas. García Cornejo (2009: 385-386) explica esa negación denominada abusiva, argumentativa, pleonástica o superflua, entre otros términos, y señala los contextos en que aparece. Recuerda esta autora que las palabras negativas pueden tener una función pragmática; incluso, dice, la llamada negación expletiva no lo es, pues su misión tiene «un carácter reforzador», «eminente enfático» (González Ollé, 1981).

²¹ Como explica Palma (2000: 61), estos refranes tienen forma negativa pero significado positivo.

²² En estos casos puede darse la copresencia del coordinador *ni* y el adverbio *no* antes del verbo, mucho más frecuente en los refranes que la de los cuantificadores *ninguno* y *nada* con el adverbio, como expondré más adelante.

- 62) En cabeza loca, ni se tiene, ni dura ni para cosa
- 63) Ni a fraile descalzo, ni a hombre callado, ni a mujer barbada no le des posada
- 64) Ni a la puta por llorar, ni al rufián por jurar ni los has de creer ni te has de fiar
- 65) Ni cabe peña, ni cabe río ni en lugar de señorío no armes castillo

Según se observa en los testimonios presentados, contribuye a la expresión reiterada de la negación uno de los rasgos sintáctico-semánticos más recurrentes en los refranes (y en otras secuencias del repertorio): la presencia de series y, sobre todo, de pares coordinados con *ni*, que generan períodos de oraciones compuestas y sintagmas plurinucleares (cfr. *infra*, apartado 5.).

Si en los refranes presentados hasta aquí predominan los casos en que la polaridad negativa se expresa desde el comienzo del enunciado²³, otra estrategia consiste en anticipar un elemento (sintagma o cláusula) a la palabra negativa; ese elemento puede ser el sujeto de la oración (como corresponde al orden lineal SVO o SP o al orden no marcado tema-remata en el discurso libre²⁴), o bien —y este es el caso más frecuente— un complemento topicalizado (nótese la ruptura sintáctica que puede provocar la anticipación del complemento, sintagma o cláusula [71], y la recuperación pronominal del complemento directo e indirecto anticipado solo cuando este no lleva preposición [70, 71])²⁵:

- 66) Dinero olvidado ni ha merced ni grado
- 67) Cochinillo de mal andar, ni por navidad
- 68) A beber vino beber nunca me venció mujer
- 69) A quien mala fama tien ni acompañes ni quieras bien
- 70) Lo que la vejez cohonde no hay maestro que lo adobe
- 71) Quien mal marido tiene nunca se le muere

Un grupo reducido de paremias no presenta negación explícita, pero sí implicatura negativa. La negatividad se sustenta en un recurso argumentativo muy eficaz: para negar el segundo elemento (*caballero mezquino, ensuciar el vivir, vergüenza, tantos mandados haga...*) se muestra como preferible una primera opción objetivamente insólita o hiperbólica (en los casos que siguen, tener el mar por vecino, la muerte o perder la soldada):

- 72) Antes el mar por vecino que caballero mezquino
- 73) Antes morir que ensuciar el vivir
- 74) Antes muerte que vergüenza
- 75) Antes perderé la soldada que tantos mandados haga

²³ Para Camus (2006: 1226) existe una preferencia por la expresión preverbal de la negación, que asegura su presencia al inicio de la oración.

²⁴ A diferencia del discurso libre, en los refranes el sujeto aparece normalmente sin actualizador. La anticipación del sujeto sucede también, como se explica en la *NGL* (3029), en oraciones enfáticas: *Desgracias vendrán que nos harán llorar*. Bosque (1994: 194-195) defiende que el elemento que se anticipa a una coordinación con *ni* no es el sujeto, sino un tema extra-oracional.

²⁵ La topicalización se tiene como característica de la conversación coloquial en el español de hoy, según explica A. Briz (1998: 77): «las palabras se adelantan a menudo como preludios de la expresión organizada, a modo de titulares que presentan y anuncian la idea que se pretende desarrollar». Respecto de la organización SVO en los refranes, Gómez-Jordana (2012: 98-101) la considera canónica, y es más frecuente en los proverbios franceses que en los españoles, afirma, como ocurre en el discurso libre.

3.2. Refranes descriptivos

En los refranes descriptivos predominan los casos de negación total o de dos o más negaciones totales.

- 76) Saco de yerno nunca es lleno
- 77) Ni de estiércol buen olor ni de hombre vil honor
- 78) A gana de comer no hay mal pan, ni agua mala a gran sed
- 79) El placer no comunicado no da cumplida alegría ni es bien logrado

Como indicaba arriba, la negación total es compatible con la negación de constituyente; ese constituyente puede tener estructura oracional: es la cláusula subordinada, que se coloca a la cabeza del refrán:

- 80) Do no hay humo, no hay bien ninguno
- 81) Si la haca no es briosa, no vale cosa
- 82) Cuando no dan los campos, no han los santos

Ocasionalmente, la negación afecta solo a un miembro oracional. El caso más habitual es aquel en el que lo que se niega sirve para argumentar o para contrargumentar —siempre con la misma partícula *que*— una afirmación previa²⁶:

- 83) Aquella es bien casada, *que ni tiene suegra ni cuñada*
- 84) Ella se comide, *que nadie se lo pide*
- 85) Diablo es, *que no zorra*, la Catalinorra
- 86) En Portugal, aceite, *que no pan*
- 87) Pan puja, *que no hierba mucha* (Que el pan da fuerza, y no la hortaliza)

La genericidad característica de los refranes se expresa a menudo negando la existencia de algo o alguien; de este modo, muchas paremias descriptivas se ajustan al modelo *no hay* + sintagma nominal o cláusula + relativo *que*:

- 88) No hay cosa de menos saber que a sí mismo conocer
- 89) No hay quien haga mal que después no lo venga a pagar
- 90) No hay romero que diga mal de su bordón

En los refranes descriptivos se producen casos de negación expletiva. Al igual que en el discurso libre (en el español de distintas épocas y en otras lenguas), ocurre en estructuras comparativas de superioridad²⁷:

²⁶ Esta posibilidad se da, pero excepcionalmente, y con la conjunción *mas*, en los refranes prescriptivos: *A casa de tu tía, mas no cada día*.

²⁷ Bosque (1980: 75-85) revisa los argumentos que se han expuesto para explicar la presencia de la negación espuria en distintas lenguas. Sobre las estructuras comparativas como inductores de negatividad, véase la *NGLE* (cap. 48.6).

- 91) Espuela de cuerno más pica que no de acero
- 92) La cabra de mi vecina más leche da que no la mía
- 93) El marido, antes sin un ojo que no con un hijo
- 94) Más quiero para mis dientes que no para mis parientes
- 95) Más quiero un buen amigo que no un pariente mezquino
- 96) Más vale engullir que no escupir
- 97) Más vale morenita graciosa que no blanca y melindrosa

3.3. Refranes prescriptivos

La prescripción se transmite mediante enunciados con verbo (en presente de subjuntivo, futuro, infinitivo o perífrasis obligativa [98 a 104]) y sin verbo (105)²⁸. Instrucciones o mandatos se dirigen a una segunda persona (a veces se le interpela con un vocativo, como en 99) o a un destinatario genérico (expresado en tercera persona verbal [100, 101], con un indefinido o con *se*, o bien sin verbo o con infinitivo), o se formulan en primera persona (102):

- 98) Con putas ni frailes, ni camines ni andes
- 99) No hagas nada, alcalde, sin oír a la otra parte
- 100) Nadie se alabe hasta que acabe
- 101) Cosa fea, ni se haga ni se aprenda
- 102) Con el ojo ni la fe, no me burlaré
- 103) A donde no hay, no cumple buscar
- 104) Ni al buen hijo heredar ni al malo dejar
- 105) Al villano, no manjar blanco

Cuando el contenido del refrán no está sujeto a la voluntad del interpelado genérico, el valor exhortativo se transforma en optativo:

- 106) Costanza, ni esa se críe ni otra nazca
- 107) Hija primera ni nazca ni muera
- 108) Hijo envidador no nazca en casa ni en su alrededor

²⁸ En estos casos es posible obtener una interpretación declarativa o imperativa.

4. RECURSOS PARA NEGAR EN EL *VOCABULARIO*

4.1. Negación medieval y negación moderna. Nómima de palabras negativas y términos de polaridad negativa. Formas, significados y comportamiento gramatical

La nómima de palabras negativas y términos de polaridad negativa del *Vocabulario* es tan extensa y diversa como en otras fuentes contemporáneas (Ricós, 2003; Pérez-Salazar, 2015). El repertorio refleja, mayoritariamente, los rasgos de la lengua descritos para la primera mitad del siglo XVII, en la que han desaparecido formas medievales y ha culminado la «negativización» de *nada*, *nadie* y *nunca* (Camus, 2006: 2567-2568; García Cornejo, 2009²⁹); esto es, son palabras negativas (cfr. *supra*) en posición preverbal; aun así, se conservan características morfosintácticas de épocas anteriores y se descubren también elementos ausentes en otras fuentes textuales.

Se atiende, en este apartado, a la pervivencia de rasgos gramaticales propios de la Edad Media. A continuación se enumeran y se describen todos los recursos expresivos de negación hallados en el *Vocabulario*: partículas (conjunciones y adverbios), y cuantificadores negativos, sustantivos, sintagmas y cláusulas empleados para las referencias personales y no personales.

Desde el punto de vista formal, la variante del adverbio negativo *non* se limita a casos excepcionales en refranes en los que se quiere asegurar la rima consonante³⁰:

109) Lléveme Dios a ese mesón, do manda el marido y la mujer *non*

110) Lléveme Dios a ese mesón, que sea de la mesonera y del mesonero *non*

Se encuentran esporádicamente las formas de plural *ningunos* y *ningunas*:

111) Poco se me da por uvas cuando no hay *ningunas*

112) Quien mal quiere a los suyos, no querrá bien a *ningunos*

Hay, asimismo, algunos casos de coaparición de los cuantificadores *nadie* y *nada* y de la conjunción *ni* con el adverbio *no* en posición preverbal, como ocurre en otras fuentes del siglo XVII³¹:

113) *Nadie no* diga mal del día hasta que sea pasado y la noche venida

114) Quien promete y *nada no* tiene sus palabras en vano desprende

115) Todo lo supiese y *nada no* hiciese

116) Al mal mortal, *ni* médico *ni* medicina *no* le val;

²⁹ Según Eberenz (2000), en el siglo XV culmina esta transformación.

³⁰ García Cornejo (2009: 369-370) relaciona la reducción del cuerpo fónico del adverbio *non* con el debilitamiento del significado negativo.

³¹ En las obras dramáticas del siglo XVII, la coocurrencia de *nada* y el adverbio *no* en posición preverbal solo se da cuando se quieren garantizar la rima y el cómputo silábico (Pérez-Salazar, 2015).

y es posible, pero excepcional, la presencia del adverbio negativo antepuesto a *ninguno* (caso distinto es el de *nonada*, lexicalizado e integrado en el paradigma de los indefinidos existenciales negativos; Pérez-Salazar, 2014):

- 117) Tetas y culo, haber *no ninguno*
- 118) Día de ñublo, día *no ninguno*; la mañana larga, el día *nonada*

Además del adverbio *no(n)*, empleado para la negación total y parcial:

- 119) Adonde no hay, no cumple buscar
- 120) Bobo, pero no en todo,

la palabra negativa más frecuente en el repertorio es *ni*, conjunción y operador (Martí Sánchez, 1998)³². Contribuye a ese protagonismo la presencia recurrente de series enumerativas y binomios, y de construcciones expresivas minimizadoras y escalares, a las que me referiré más adelante (apartados 4.2. y 5.).

La polaridad negativa de un buen número de refranes descansa en el adverbio *nunca*, habitualmente situado en comienzo absoluto³³ o al frente del predicado (verbal o no verbal), como única palabra negativa; raras veces se coloca en posición postverbal:

- 121) *Nunca* amarga el manjar por mucho azúcar echar
- 122) *Nunca* dejes el camino llano por el atajo
- 123) *Nunca* buena olla con agua sola
- 124) Para malcasar, más vale *nunca* maridar
- 125) Saco de yerno *nunca* es lleno
- 126) Gato maullador, *nunca* buen murador
- 127) *Nunca* harta, aunque cansada (La muy viciosa)
- 128) El poco comer y el poco hablar, no hizo *nunca* mal
- 129) El pollo y el capón no pierden *nunca* sazón

La negación se expresa también con *jamás* (pre y postverbal), escasamente representado en el corpus:

- 130) Quien tarde se determina *jamás* se arrepiente
- 131) Calor de paño *jamás* hizo daño
- 132) Duro con duro no hizo *jamás* buen muro

³² Sánchez López (1999: 2613) describe la partícula *ni* como conjunción coordinante copulativa y término de polaridad negativa, y el focalizador *ni* como «rector negativo».

³³ Como explica Llorens (1929: 62), *nunca* en lugar de *no*, cuando se quiere indicar duración en la negación o negación durativa, «tiene mucha fuerza».

Merece destacarse, por su singularidad, la presencia de otros dos adverbios: *tarde* y, especialmente, *mal*, que en algunos refranes actúan como palabras negativas, es decir, en ellos descansa la polaridad negativa. Escasean las referencias sobre este uso³⁴; sin embargo, desde el significado literal de *tarde* y *mal*, negativo en sus ámbitos nocionales (temporal y modal), no parece difícil acceder a este valor, como ocurre con los adverbios *poco* y *tampoco*, que sí se describen, respectivamente, como inductor negativo y término de polaridad negativa (NGLE: 3671 y 3685-3687)³⁵. Obsérvese que se colocan inmediatamente antes del verbo y que *tarde* es el inductor que permite la presencia de *ni*³⁶:

- 133) Dos árboles secos *tarde* florecen ni reverdecen
- 134) Dos iguales pellejas *mal* guardan ovejas
- 135) Dos iguales zamarras *mal* guardan vacas
- 136) Dos iguales ganados *mal* guardan ganados
- 137) Dos regañados *mal* se besan
- 138) Dos tocados a un hogar *mal* se pueden concertar

La existencialidad nula se expresa con recursos muy diversos. Toda la serie de indefinidos negativos vigentes en la primera mitad del XVII (*nadie*, *ninguno*, *nada*, *nonada*) está presente en el repertorio de Correas, pero coexiste con otras formas y fórmulas.

Nadie y *ningún(o)-a* en uso pronominal concurren —incluso dan lugar a variantes en los refranes— para la referencia a personas, y se sitúan en posición preverbal (mayoritariamente sin otro elemento negativo) y posverbal. Es llamativo, en cualquier caso, el predominio de *ninguno-a*³⁷:

- 139) Lo que la vejez gasta, adobarlo *nadie* basta: o adobar *ninguno* basta
- 140) Prenda que coma, *nadie* la toma. Prenda que come *ninguno* la tome
- 141) No nació *nadie* para sí solo
- 142) *Ninguno* se alabe de lo que no sabe
- 143) No es *ninguno* más viejo de cuanto lo parece
- 144) El amor, a *ninguno* da honor y a todos da dolor
- 145) Obra de común, obra de *ningún*
- 146) *Ninguna* es bien casada sin que la cueste nada
- 147) No hay *ninguna* fea, sino la necia y mal tocada

³⁴ La única referencia que encuentro respecto del uso de *tarde* con valor negativo está en el diccionario de Henríquez, de 1679, que glosa así este enunciado: *Tarde será eso*. «Tarde aut numquam». En cuanto a *mal*, el *DRAE* anota, en la edición de 1780, el significado de ‘poco o muy poco’ (*mal ha estudiado*); y a partir de 1884, los significados ‘difícilmente’, antepuesto al verbo (*mal puedo yo saberlo*): e ‘insuficientemente o poco’ (*mal se conoce que eres su amigo*) (*NTLLE*). En el *DPD* se ejemplifica el primer significado: *Mal puede solucionarlo si no se le pone al corriente del problema*. Salvá (1846, s.v.) recoge algunas locuciones a las que aporta negatividad: *mal a propósito* (‘a despropósito’); *mal de mi (tu, su) grado*. ‘a pesar mío, tuyo, suyo’.

³⁵ El adverbio de cantidad *poco* se emplea en algunos contextos como marca de negación enfática (a partir de su empleo focalizado); *tampoco* está plenamente gramaticalizado como tal, como explican Batllori y Hernanz (2008).

³⁶ La necesaria limitación de espacio me impide dedicar aquí más atención a estos adverbios, tarea que pretendo asumir ampliando el marco cronológico y el rango textual.

³⁷ Este puede ser un rasgo arcaizante en los refranes: el predominio de *ninguno* (y variantes) para las referencias personales se ha descrito como característico del siglo XV, aunque se prolonga hasta el XVI en las obras de ambición literaria (Eberenz, 2000: 432-434).

Además del paradigma de los cuantificadores, la nulidad con referente personal se expresa con otros recursos: sustantivos, sintagmas e incluso cláusulas. Salvo *ningún cristiano*, en posición preverbal (sin otra negación), todos se sitúan detrás del verbo y con negación previa:

- 148) No da *hombre* más de lo que tiene
- 149) No hay *hombre con hombre*. No quedó *hombre con hombre*
- 150) No quedó *hombre a vida*
- 151) No creas a *hembra ninguna*, que tan presto se mudan como la luna
- 152) Melindres de mujer fea, *ningún cristiano* los vea
- 153) No parece *un ánima* (Por *nadie*)
- 154) No lo sabe *ánima* viviente
- 155) No lo sabe *ánima nacida*
- 156) No lo sabe *hijo de padre*
- 157) No parece *un ámina terrena*
- 158) No quedó *alma viva*
- 159) No pareció *persona viviente*
- 160) No lo daré a *hijo de padre* (Para decir encarecidamente que a nadie)
- 161) No se lo quitarán *cuantos aran y cavan*

Igualmente variadas son las formas expresivas de nulidad con referente no personal: se emplean *ninguno* (determinante, adjetivo y pronombre); *nada* (preverbal y postverbal³⁸); *no-nada* (a veces concurrente con *nada*, y así lo llega a explicar el mismo Correas)³⁹; *cosa*, que precisa de un activador negativo (ya se ha mostrado la expresión *no hay cosa* que inicia algunos refranes), y los sintagmas *cosa alguna*, *cosa ninguna* y *ninguna cosa*⁴⁰.

- *Ninguno* y variantes

- 162) A olla que hierve, *ninguna mosca* se atreve
- 163) *Ningún día* malo muere temprano
- 164) Do no hay humo, no hay *bien ninguno*
- 165) Poco se me da por uvas cuando no hay *ningunas*
- 166) Fortuna y aceituna, a veces mucha, a veces *ninguna*

- *Nada* (y *nadilla*)

- 167) No hagas *nada*, alcalde, sin oír a la otra parte
- 168) No es *nadilla*. Y llegábale a la rodilla⁴¹
- 169) Quien pierde placer por placer, *nada* viene a perder
- 170) Rico es el que *nada* desea y el que *nada* debe

³⁸ Octavio de Toledo (2014) describe la evolución de la posición de *nada* respecto del verbo en la historia del español. La anteposición es la opción más habitual en los textos del siglo XVII, pero no se da en todos los textos (p. 289, nota 48): el *Vocabulario* de Correas se aparta de esta tendencia, señala el autor, siguiendo la línea de las compilaciones de refranes que lo precedieron.

³⁹ El repertorio de Correas permite observar las numerosas posibilidades categoriales de *nonada* en su tiempo: además de cuantificador (A unos mucho, a otros *nonada*), es sustantivo (*Nonada* entre dos platos: Cuando lo que nos dan es *nonada*, o muy poco); y forma parte de locuciones: adjetiva (Hombrecillo de agua y lana: Hombre *de nonada*), y adverbial (En un santiamén; en un instante; *en nonada*. En casi nada: denotando brevedad); y de fórmulas pragmáticas (*Mas nonada*. Desdeña y niega).

⁴⁰ También en otros textos del Siglo de Oro (Pérez-Salazar, 2015).

⁴¹ *Nonadilla* se encuentra en otros textos contemporáneos (Pérez-Salazar, 2014: 79-80).

- *Nonada*

- 171) Más vale algo que nada; o que *nonada*
 172) Mangas y collarada, y en el culo, *nonada*
 173) Quien trabaja tiene alhaja; quien huelga, *nonada*.
 174) Uno nada y otro *nonada* (Por ambigüedad tiene gracia: *nonada* es ‘ninguna cosa’, y no nada el que no sabe nadar)

- *Cosa*

- 175) Ni *cosa* más variable que ventura ni *cosa* más miserable que locura
 176) En cabeza loca, ni se tiene, ni dura, ni para *cosa*
 177) No hay *cosa* de menos saber que a sí mismo conocer
 178) No hay *cosa* secreta que tarde o temprano no se sepa
 179) Si el mozo supiese y el viejo pudiese, no habría *cosa* que no se hiciese
 180) El que no duda, no sabe *cosa alguna*; o *cosa ninguna*
 181) *Ninguna cosa* hay tan dura que el tiempo no la madura

Nada y *cosa* son además adverbios cuantificadores:

- 182) No me agrada *nada* moza con leche y bota con agua
 183) Pera que habla, no vale *nada*
 184) Si la haca no es briosa, no vale *cosa*

Completan la nómina de elementos negativos los sintagmas *en vuestra vida* y *en mis días*, que intervienen en fórmulas de negación enfática precedidos del adverbio *no*:

- 185) ¡Vos limpia! No *en vuestra vida*
 186) No *en mis días* (Manera de negar. Dicho ordinario mostrando no consentir)

4.2. La negación expresiva «por alto» y «por bajo»

El *Vocabulario* de Correas ofrece una muestra especialmente generosa de recursos que niegan expresivamente. Uno de ellos es la negación «por alto», es decir, por encarecimiento, en la que *ni* operador⁴² precede a un sintagma que significa cantidad elevada:

- 187) No le llega *ni con cien leguas, ni con mil quilates, ni con muchos quilates* (Cuando una persona es más que otra y una cosa no iguala con otra mejor)

Mucho más numerosas son las manifestaciones de la negación «por bajo», que dejan muestras constantes en el corpus. Sustantivos, grupos nominales e incluso estructuras oracio-

⁴² Sobre las construcciones con *ni* operador (o adverbio de foco o partícula escalar) en distintas variedades del español, véanse Albelda y Gras (2011), San Segundo (2017) y Mellado Blanco (2020).

nales que remiten a campos nocionales diversos, pero que comparten el sema de pequeñez, cantidad o valor despreciables, sirven para negar con rotundidad. Este recurso se emplea en secuencias libres que participan en refranes:

- 188) A Teatino, *ni el dedo menino* (Que no se les ha de dar entrada ni en muy mínima cosa porque no se alcen con todo);

pero, sobre todo, genera unidades fraseológicas negativas. Las locuciones verbales constituyen el grupo más generoso, siempre con negación previa al verbo y ocasionalmente con el refuerzo del focalizador *ni* (y excepcionalmente *aun*)⁴³. La generosa relación de testimonios que incluyo aquí pretende dar cuenta de la riqueza de este modelo, tanto en lo que respecta a los elementos minimizadores como en los verbos con los que se combinan:

- 189) No dará *un pedo* por un cuarto.
 190) No dará *una higa* por no apretar la mano
 191) No dar por él *una avellana* (Es nada. No daré por él una avellana)
 192) No dará *lo que suelta la ballesta*. No dará *lo que mea para salud*
 193) No dará *una sed de agua* (Encarece la escasez de algunos)
 194) No daría por él, para mi traer, *un cuarto* (En cosas que se desestiman⁴⁴)
 195) No se me da *dos bledos... dos chitos... dos chochos*
 196) No se me da *las coplas de Caláinos; las coplas del perro de Alba*⁴⁵
 197) No se me da *lo que piso*. No se me da *un clavo*
 198) No se me da *un ardite, un alfiler, un comino, una arveja, una blanca* (Por *nonada*: no se me da *una castañeta*)
 199) No se me da *un pelo de la ropa*
 200) Mozo es el que está sano; rico el que no debe nada, *ni un cornado*
 201) No debemos *centeno* (Por *nada*)
 202) No dice *esta boca es mía* (No hablando *palabra*)
 203) No le dejó *estaca en pared* (El que sacó a otro toda la hacienda)
 204) No le dejó *ni una liberna*. No le quedó *ni una liberna* (Liberna se toma por cosa muy mínima, como pavesa, mota o pelo, tanto como nada y la cosa más sin provecho que puede ser)
 205) *Ni aun una mosca* no podía entrar (Que estaba muy cerrado y lleno)
 206) No lo estimo *en un cantar vizcaíno*
 207) No se le puede fiar *un saco de alacranes*
 208) No hay *blanca en galera* (Para decir que no tienen dineros)
 209) No habla *palabra la menor del mundo*
 210) No sacarán dél *más zumo que de un guijarro duro*

⁴³ Llorens (1929: 185), que recoge una larga lista de sustantivos que designan objetos de valor ínfimo o nulo en castellano medieval (y ofrece ya una extensa bibliografía al respecto), los considera «de índole popular», pero no descarta su presencia en el nivel culto. Wagenaar (1930: 76-83) presenta una clasificación de estos elementos por ámbitos nocionales. Cotterillo (2007) registra y describe sintáctica, semántica y pragmáticamente los casos de negación con sustantivos de valor mínimo en el *Quijote*, contemporáneo del *Vocabulario*, que contrasta con otras fuentes. Rueda (1997: cap. 9) reúne testimonios de estos sustantivos desde la Edad Media hasta el siglo XX.

⁴⁴ *Para mi traer*, según explica Correas, es fórmula que se usa para dar vigor a la denegación: *para mi traer*, no daría por ello una blanca. Desechando alguna cosa por mala se usa mucho decir «para mi traer».

⁴⁵ El *Diccionario de autoridades* (s. v. *copla*) explica que la frase «no importa las coplas de Caláinos» hace referencia a unas coplas antiguas que sirven de entretenimiento a los rústicos, y significa que algo no importaba nada. La expresión se mantiene hasta el *DLE* (s. v. *copla*): la frase popular *coplas de Caláinos* equivale a palabras o argumentos a los que no se concede ninguna importancia. Las *Coplas del perro de Alba*, del siglo XIV, se menosprecian por su escaso valor artístico.

- 211) No le falta *cabo de agujeta* (Lo que está en todo cumplido y más vestido)
 212) No le faltó *hebilleta*. Sin faltar *hebilleta* (Del vestido o aderezo entero)
 213) No se gana *un cuarto*. No se gana *para comer*
 214) No huelga *pelo*
 215) No se meneaba *ni una mosca*
 216) No monta *un cabello* (Lo que es poco y va en ello poco)
 217) No osó *chistar* (Cuando uno por miedo no habla palabra)
 218) No le quedó *un consuelo* (Que no le quedó ninguna cosa de comida, ni otra)
 219) *Ni aun estaca en pared* no le quedó
 220) No sabe *cuál es su mano derecha*. No sabe *cuántas son cinco* (Por *no saber*)
 221) No sabe *cuántos dedos tiene en la mano*
 222) No sabe *el Cristos*. No sabe *el abecé* (Por *no sabe nada*)
 223) No sabe *su mano derecha*. No sabe *comer* (Encarece poco saber)
 224) *Ni aun el abecé* no sabe
 225) No tiene *sobre qué caer muerto*
 226) La blanca, con frío no vale *un higo*; la negra, ni higo ni breva
 227) Vino trasnochado, no vale *un cornado*
 228) El viejo que no adivina no vale *una sardina*
 229) No ve *palmo de tierra*. No ver *gota*. No veo *gota*

El mismo recurso sintáctico-semántico es el fundamento de algunas locuciones pronominales en las que *ni* es elemento obligatorio:

- 230) Ni esto (Dícese prendiendo con la uña del dedo pulgar en los dientes de la lumbré, soltando como mostrando nonada. «No le debo ni esto», «no le costó ni esto», «no dará ni esto». Mujeres usan mucho esta frase, como «ni un ceotí», «ni un cornado»)
 231) Ni un consuelo (Que no pudo atravesar nada; no se le dio un consuelo)

En otros casos, este *ni* operador se antepone a un término representativo del extremo de una escala: al negar ese extremo, se niega implícitamente cualquier posibilidad (Bosque, 1980: 118)⁴⁶. Estas construcciones pueden formar parte de los refranes:

- 232) Espada y mujer, *ni darlas a ver*
 233) Marzo, *ni el mur* mojado; las tres semanas, que no las cuatro
 234) Competidor, *ni de barro*
 235) Necio, *ni para fraile* es bueno,

y también intervienen en locuciones verbales:

- 236) No lo querría ver *ni (aun) pintado; ni escrito en una pared;*

pero fundamentalmente dan lugar a un grupo de fórmulas pragmáticas especializadas, como explica el propio Correas, en negar y vedar (cfr. *supra*, apartado 2.)⁴⁷:

⁴⁶ Sobre escalaridad y tipos de escalas, véase Portolés (2007).

- 237) Ni por lumbré (Dícese negando y vedando hacer algo)
 238) Ni por pienso (Lo que *ni por lumbré*; negando y vedando)
 239) Ni por sueño. Ni por sueños. Ni por pensamiento (Pasar)
 240) Ni por imaginación. Ni por lumbré. Ni por sueños

5. SERIES Y BINOMIOS NEGATIVOS EN EL VOCABULARIO

En el apartado anterior se ha mostrado la intervención de *ni* operador en el repertorio de Correas; interesa ahora en su papel de conjunción. Si hay un recurso estructural constante en el *Vocabulario* de Correas es la coordinación, en la que participan elementos de distintas categorías en distintos niveles oracionales: de hecho, el protagonismo de series y binomios negativos coordinados me ha llevado a dedicarles un apartado específico. Estas estructuras dobles y múltiples han sido ampliamente descritas en manifestaciones formales e informales del español de distintas épocas, tanto en el discurso libre como en el dominio fraseológico: se tiene por característica de algunos textos la tendencia a construir períodos coordinados en los se mencionan todos los componentes de una serie enumerativa, o bien la coordinación de dos elementos contrapuestos. Estos períodos responden a una finalidad informativa (en los documentos notariales) o bien a un afán detallista (en la creación literaria) (González Ollé, 1981: 219). En el dominio fraseológico, las secuencias binarias representan uno de los moldes sintáctico-semánticos más recurrentes⁴⁸.

La conjunción *ni* se antepone habitualmente a todos los miembros en los períodos coordinados, pero puede omitirse ante el primero⁴⁹ o, en las series, colocarse solo ante el último. Cuando el grupo coordinado precede al verbo, *ni* es compatible con otro elemento negativo preverbal:

- 241) Ni fies, ni porfies, ni confies ni arriendes; vivirás entre las gentes
 242) Mozo zurdo, cojo ni tuerco no entre en tu güerto
 243) Matrimonio ni señorío no quiere furia ni brío
 244) Con el ojo ni la fe no me burlaré

La enumeración en las paremias tiene mucho que ver con su finalidad didáctica, que lleva a mencionar todo lo que se niega, se desaconseja o se prohíbe. Con frecuencia, las estructuras coordinadas reúnen dos o más reflexiones o instrucciones, o bien precisan los elementos (dos o más) a los que alcanza cada reflexión o instrucción negativa:

⁴⁷ Para el origen de estas expresiones con *ni* + (*por* + término) véase Pérez-Salazar (2017a). Una revisión de las estructuras escalares con *ni* en Martí Sánchez (2020: caps. 3. y 4.), que el autor analiza como construcciones, y Padilla-Herrada (2020), que describe los patrones y el comportamiento sintáctico-semántico de secuencias con *ni* + constituyente no oracional en español actual.

⁴⁸ González Ollé (1981) revisa la atención y las denominaciones que han recibido las estructuras binarias. Más recientemente, Bosque (1994: 186-196) y Cortés (2008) analizan las series y binomios en el discurso libre. Para los binomios fraseológicos remito a García-Page (1998 y 2008), Almela (2006), Olza (2011), Luque Nadal (2017), Pérez-Salazar (2017b y 2019). En Pérez-Salazar (2017a) se muestra la conexión entre las series y binomios con *ni* conjunción y las construcciones con *ni* focalizador.

⁴⁹ Esta posibilidad se considera característica de los textos medievales (Sánchez López, 1999: 2614). No obstante, Rueda (1997: 256-257) recuerda que se da también a lo largo de los siglos XVI y XVII.

- 245) Ni buey blanco, ni mula mohína, ni moza Marina, ni casa en cantillo y esquina, ni mozo Pedro en casa, ni poyo a la puerta, ni abad por vecino, y los frailes lejos, ni moral en el corral
 246) El que de veinte no puede y de treinta no sabe y de cuarenta no tiene, ni podrá, ni sabrá ni tendrá
 247) El vino de las peras, ni lo viertas ni lo bebas; no lo des a quien bien quieras, mas lávate con él las muelas
 248) En martes, ni tu casa mudes ni tu hija cases ni tu ropa tajes
 249) Hidalgo de Villacardón, ni pecha, ni medra ni sirve a señor
 250) Ni carbón ni leña no lo compres cuando hiela

En cuanto a los pares coordinados, es destacable la variedad en las relaciones semánticas que contraen los miembros que se coordinan. En los refranes, un buen número de secuencias binarias incorporan elementos nocionalmente dispares; de este modo, a la enseñanza viene a sumarse la sorpresa que provoca una combinación insólita:

- 251) En la cama del can no busques el pan, ni en el hocico de la perra no busques la manteca
 252) Ni barbero mudo ni cantor sesudo
 253) Ni bebas con botija ni des a forastero a tu hija
 254) El comer y el cagar, a nadie se ha de apresurar
 255) El melón y la mujer malos son de conocer
 256) Fraile ni judío nunca buen amigo
 257) Ni de niño te ayuda ni te casa con viuda
 258) Ni a la mujer qué llorar, ni al perro qué mear, nunca les ha de faltar
 259) Misa ni dar cebada no estorban jornada

Otras veces, la coordinación reúne antónimos (260, 261) o cohipónimos (262, 263):

- 260) Ni temas toro ni acosas vaca (En la alegoría tiene verdad este refrán: que no temas al valiente, ni derecho te rindas al poderoso ni acosas mujer ni persona flaca)
 261) Ni a rico debas ni a pobre prometas
 262) Cuando no llueve en hebrero, no hay buen prado ni buen centeno
 263) Ni carbón ni leña no lo compres cuando hiela

Algunos binomios niegan los extremos de dos realidades para mostrar la conveniencia de optar por el término medio; en palabras del compilador: «El medio es lo mejor»:

- 264) Ni tanto ni tan poco
 265) Ni tan jus ni tan sus
 266) Ni todo a Corte, ni todo a monte (El medio es lo mejor)
 267) Ni todo lo dar ni todo lo negar

Si en los testimonios relacionados hasta aquí predomina, puede decirse, la finalidad informativa, un buen número de pares coordinados son esencialmente expresivos; esto es, contribuyen a enfatizar la negación⁵⁰. Este es el caso de las denominadas *parejas inclusivas*⁵¹, que participan en refranes y que generan un caudal notable de locuciones verbales, adverbiales y pronominales. En los sintagmas binarios de este tipo intervienen distintas categorías gramaticales y dominios nocionales, y la relación semántica entre los componentes de estas parejas es también diversa. La combinación más representada es la de los antónimos de lengua, que intervienen tanto en las paremias (268 a 272) como en las locuciones (273 a 285):

- 268) Ni a tuerto ni a derecho no te dejes echar preso
- 269) Solano, ni en invierno ni en verano
- 270) Pan rebanado, ni harta viejo ni muchacho
- 271) Ánima de veratano, ni la quiso Dios ni el diablo
- 272) Con vos, hombre honrado, ni de bueno ni de malo
- 273) Ni ata ni desata (De los que no saben resolver en sí o en no)
- 274) Ni poco ni mucho (Para decir nonada de alguna cosa; y ser mucho)
- 275) Ni quita ni pone (Lo que no importa)
- 276) Ni va atrás ni adelante
- 277) No deja a sol ni a sombra (Por importunar, fatigar y seguir a uno, no le dejando en ninguna parte)
- 278) No fue oído ni visto (El que desapareció, o la cosa o cosas que se hizo presto)
- 279) Sin ver sol ni luna (Dícese de los presos en calabozos; y de cosas muy guardadas)
- 280) Ni hace ni deshace (Lo que *ni va ni viene*)
- 281) Sin por qué ni para qué (Lo que *sin qué ni para qué*. Lo que se hace sin causa ni propósito)
- 282) Ni pena ni gloria (De los que no sienten bueno ni malo)
- 283) No quedó perro ni gato

Puede ocurrir que el contexto convoque la oposición:

- 284) No le puedo ver vivo ni pintado
- 285) Madrastra, ni de cera ni de pasta
- 286) Ni es para silla ni para albarda
- 287) No lo dijo a sordo ni a perezoso

Los componentes que participan en el binomio son, en ocasiones, sinónimos (288, 289); o cohipónimos (290, 291), con diferencias de alcance (292) o dimensión (293):

- 288) No hubo cuenta ni razón (Queja dello)
- 289) En pobre mansión, ni brasa ni tizón. En pobre morada, ni tizón ni brasa
- 290) No menea ni pie ni pata (Por gran caída, o mal, o aturdido)

⁵⁰ González Ollé (1981: 219-220) distingue dos situaciones (y ámbitos) en los que se recurre a las parejas inclusivas: motivos de claridad o precisión (textos legales) y afán detallista (textos literarios).

⁵¹ González Ollé (1981: 217-219) presenta una tipología de estructuras binarias expresivas. Bravo (1982) se refiere a las relaciones semánticas entre los componentes de los binomios. Para Luque Nadal (2017), los binomios manifiestan la tendencia universal a la polarización y se dan en diferentes lenguas del mundo. «El cerebro —señala— tiene preferencia por las oposiciones binarias o las polaridades» (155). La autora tipifica y explica también las relaciones entre los elementos que intervienen en estas estructuras. García-Page (2008: 332-334) presenta las posibles relaciones semánticas entre los componentes de binomios fraseológicos.

- 291) Al mal mortal, ni médico ni medicina no le val
 292) Sin tiempo ni sazón (Dícese de los que no diferencian tiempo y ocasión)
 293) Quien tiene cuatro y gasta cinco, no ha menester bolsa ni bolsico

En algunos pares coordinados no interesa la relación semántica entre los componentes: la combinación de dos significantes parecidos (incluso variantes formales) produce un efecto eufónico⁵². Es posible que uno de los dos elementos (o los dos) solo exista en la secuencia en cuestión⁵³; o, como dice Correas, «es hecho por énfasis y consonancia»:

- 294) Quien te non ruega ni roga, no le vayas a la boda
 295) No ha sido arte ni parte
 296) Ni dejó grudo ni menudo
 297) Ni dejó roso ni veloso
 298) Ni dijo chus ni mus (Ni despegó su boca; que no habló palabra)
 299) Ni oste ni moste. Ni uste ni muste (Cuando no se habló palabra)
 300) Ni piante ni mamante (No dejar nada ni ninguno a vida)
 301) Ni grudo ni menudo (No dejar nada)
 302) Ni habla ni papla. Ni hablé ni pablé. Ni habló ni pabló (Cuando uno está pasmado y no habla nada. *Pabla* es hecho por énfasis y consonancia)

Existe además la posibilidad de que un tercer elemento complete expresivamente la totalidad comprendida en un binomio; el miembro que se añade ha de conservar la rima:

- 303) Ni tengo padre ni madre ni perro que me ladre
 304) Ni tiene era ni vera ni palo de higuera

6. FINAL

Hace dos décadas Jammes (2000: XIII) presentaba con estas palabras el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas: «este libro es un instrumento de trabajo, pero es también materia de estudio, que merece la atención de los investigadores». Convertido en materia de estudio para la realización de este trabajo, es posible afirmar que el *Vocabulario* aporta abundante información sobre la expresión de la negación como hecho sintáctico, semántico y pragmático en el siglo XVII.

⁵² Bravo (1982) revisa los binomios negativos de refuerzo negativo en español y propone una descripción desde la noción de *antifonía*. El autor establece una taxonomía de las parejas coordinadas con *ni* con base en el significado y el significante: este último cobra especial relevancia cuando los miembros coordinados comparten parte de su sustancia fonética.

⁵³ González Ollé (1981: 231) se refiere a los pares en que el primer miembro cumple una función referencial y el segundo no pertenece al inventario del castellano, y carece, por tanto, de significado; «su presencia en el mensaje responde solamente a una finalidad expresiva: la de enfatizar la modalidad negativa de la frase en que se inserta». Remito, sobre las voces restringidas al uso fraseológico o palabras diacríticas, al reciente libro de Ribes Lorenzo 2022, que presenta una tipología y un estudio histórico de palabras diacríticas que forman parte de fraseologismos del español.

Sean o no las paremias el mejor espejo «para considerar la propiedad de la lengua castellana», como afirmaba Lázaro (1981: 232), es innegable que sus peculiares características invitan a analizar asuntos lingüísticos⁵⁴. En lo que respecta a la negación, apenas atendida hasta el momento, se han mostrado en estas páginas características comunes a otras fuentes: el énfasis de la orientación negativa, la negación expletiva o la sucesión de series y binomios se encuentran en textos contemporáneos y de otras épocas; y escasean, al igual que en fuentes ya analizadas del Siglo de Oro, los rasgos considerados arcaicos a comienzos del siglo XVII.

La nómina de elementos negativos del repertorio es especialmente generosa, y esa misma riqueza hace pensar en la idoneidad de la fuente escogida: Correas descubre un recetario de recursos poco habitual en otras fuentes textuales del siglo XVII: se encuentra toda la serie de los cuantificadores de existencialidad negativa, pero convive con sustantivos, sintagmas y cláusulas y, muy especialmente, con un caudal de expresiones negativas minimizadoras y escalares; y junto a los adverbios negativos más comunes en su tiempo, en los refranes se emplean otros excepcionales. Esta variedad puede deberse a la procedencia de buena parte de las secuencias y a la fidelidad a las fuentes con la que trabajó el compilador: de este modo, el *Vocabulario* acerca hasta nosotros muestras singulares de los modos de expresión oral-coloquial del español clásico.

BIBLIOGRAFÍA

Fuente primaria

Vocabulario = CORREAS, Gonzalo (2000): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), edición de Louis Combet, revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu, Madrid, Castalia.

Fuentes secundarias

ALBELDA, Marta y Pedro GRAS (2011): «La partícula escalar *ni* en español coloquial», en Ramón González Ruiz y Carmen Llamas Saíz (eds.), *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Pamplona, Eunsa, pp. 11-31.

ALMELA PÉREZ, Ramón (2006): «Binomios (irreversibles) en español», *Lingüística Española Actual*, 28(2), 135-160.

ANSCOMBRE, Jean Claude (1997): «Reflexiones críticas sobre la naturaleza y el funcionamiento de las paremias», *Paremia*, 6, 43-54. En línea: <https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/006/006_anscombrec.pdf> [08/05/2023].

ANSCOMBRE, Jean Claude (2000): «Refranes, polilexicalidad y expresiones fijas», en María Luz Casal Silva *et al.* (coords.), *La Lingüística francesa camino del siglo XXI*, Madrid, Arrecife, vol. I, pp. 33-53.

⁵⁴ En concreto, para lo que aquí interesa, su rango textual: como explica Manero (2011: 75-76), los refranes ostentan las tres dimensiones que se atribuyen a los textos: dimensión *universal* (presenta las exigencias de cualquier texto: hablante, oyente, medio); dimensión *tradicional* (con las características que lo identifican como género) y dimensión singular (significado propio, sentido en contexto, propiedades opcionales, emisión única en cada enunciación).

- ANSCOMBRE, Jean Claude (2007): «Hacia una clasificación lingüística de las formas sentenciosas», en Germán Conde Tarrio (ed.), *Nuevas aportaciones al estudio de las expresiones fijas*, Fernelmont, EME, Proximités, pp. 11-37.
- ANSCOMBRE, Jean Claude (2010): «Las formas sentenciosas: un fenómeno lingüístico», *Revista de investigación lingüística*, 13, pp. 17-43. En línea: <<https://revistas.um.es/ril/article/view/114111>>[08/05/2023].
- BOSQUE, Ignacio (1980): *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra.
- BATLLORI, Montserrat y M. Lluisa HERRANZ (2008): «La polaridad negativa enfática en español: un estudio diacrónico y comparativo», en Concepción Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, vol. I, pp. 1183-1200.
- BOSQUE, Ignacio (1994): «La negación y el principio de las Categorías Vacías», en Violeta Demonte (ed.), *Gramática del español*, México, El Colegio de México, pp. 167-199.
- BRAVO, Federico (1992): «La négation antiphonique en espagnol. La formule de renforcement “ni ínsulas ni ínsulos” : étude synchronique et diachronique», *Bulletin hispanique*, 94(1), pp. 619-672. DOI: <https://doi.org/10.3406/hispa.1992.4781>
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*, Barcelona, Ariel.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2006): «La expresión de la negación», en Concepción Company (dir.), *Sintaxis histórica del español*, México, Fondo de Cultura Económica, vol. II, pp. 1165-1252.
- CASARES SÁNCHEZ, Julio (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- CORTES RODRÍGUEZ, Luis (2008): «La serie enumerativa: cuestiones de partida», en Luis Cortés Rodríguez (coord.), *La serie enumerativa en el discurso oral en español*, Madrid, Arco/Libros, pp. 17-33.
- COSERIU, Eugenio (1977): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- COTERILLO DÍEZ, Sara Cristina (2007): «El refuerzo de la negación mediante sustantivos de valor mínimo: una visión quijotesca», *Moenia*, 13, pp. 341-360. En línea: <<http://hdl.handle.net/10347/6076>>[08/05/2023].
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. [actualización de 2022, 23.6], Madrid, Espasa. En línea: <<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>> [08/05/2023].
- DPD = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. En línea: <<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-panhispanico-de-dudas>> [08/05/2023].
- EBERENZ, Rolf (2000): *El español en el otoño de la Edad Media*, Madrid, Gredos.
- GARCÍA CORNEJO, Rosalía (2009): «La negación y las palabras negativas *nunca*, *ninguno*, *nada* y *nadie*: una reinterpretación», *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 36, pp. 353-395. En línea: <<http://hdl.handle.net/10347/3520>>[08/05/2023].
- GARCÍA-PAGE, Mario (1993): «La función lúdica en la lengua de los refranes», *Paremia*, 2, pp. 51-58. En línea: <https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/002/006_garcia.pdf>[08/05/2023].

- GARCÍA-PAGE, Mario (1997): «Propiedades lingüísticas del refrán (II): el léxico», *Paremia*, 6, pp. 275-280. En línea: <https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/006/040_garcia.pdf> [08/05/2023].
- GARCÍA-PAGE, Mario (1998): «Expresiones fijas de polaridad negativa», *Lingüística Española Actual*, 20(1), pp. 55-78.
- GARCÍA-PAGE, Mario (2008): *Introducción a la fraseología española*, Barcelona, Anrthropos.
- GÓMEZ-JORDANA, Sonia (2012): *Le proverbe: vers une définition linguistique. Étude sémantique des proverbes français et espagnols contemporains*, París, L' Harmattan.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1981): «La negación expresiva mediante la oposición sintagmática de género gramatical: el tipo *sin dineros ni dineras* y sus variantes», *Logos Semantikós. Studia linguística in honorem Eugenio Coseriu* (1921-1981), Madrid-Berlín-Nueva York, Gredos, vol. 4, pp. 215-237. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110863031-019>
- HENRÍQUEZ, Baltasar (1769): *Thesaurus utriusque linguae ispanae et latinae*, Madrid, Juan García Infançon.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (2010): *El refrán como unidad lingüística del discurso repetido*, Madrid, Escolar y Mayo.
- HERRERO MORENO, Gemma (2002): «Formas y estructuras de desacuerdo en el español coloquial», *Español Actual*, 77-78, pp. 109-128.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Javier (2014): «*Quía, ca, qué va*. Elipsis y gramaticalización de elementos interjectivos de negación», en José Luis Girón Alconchel y Daniel Sáez Rivera (eds.), *Procesos de gramaticalización en la historia del español*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 233-262. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783954871988-010>
- JAMMES, Robert (2000): «Presentación», en Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), Madrid, Castalia, pp. IX-XIII.
- KENNISTON, Hayward (1937): *The Syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, Chicago, The University of Chicago Press.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1981 [1978]): «La lengua de los refranes: ¿espontaneidad o artificio?», *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, pp. 219-232.
- LLORENS, Eduardo L. (1929): *La negación en el español antiguo con referencia a otros idiomas*, Madrid, Revista de Filología Española, Anejo 11.
- LUQUE NADAL, Lucía (2017): «Aspectos fraseológicos y culturales de los co-compuestos o binomios léxicos», *Language Design*, 19, pp. 149-204. En línea: <http://elies.rediris.es/Language_Design/LD19/indice_vol19.html> [08/05/2023].
- MANERO RICHARD, Elvira (2011): *Perspectivas lingüísticas sobre el refrán. El refranero metalingüístico del español*, Frankfurt am Main, Peter Lang. DOI: <https://doi.org/10.3726/978-3-653-01169-2>
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2020): «Construcciones fraseológicas y frasemas gramaticales con *ni* incoordinado», *Romanica Olomucensia*, 32(1), pp. 111-126. DOI: <https://doi.org/10.5507/ro.2020.006>
- MARTINS, Ana María (1996): «Aspectos da negação na história das línguas românicas. (Da natureza de palavras como *nenhum, nada, ninguém*)», en Ivo Castro (ed.), *Actas do XII Encontro da Associação Portuguesa de Lingüística*, vol. II, pp. 179-210.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2020): «(No) *me importa un comino* y sus variantes diatópicas. Estudio de un corpus desde la GxC», *ELUA*, Anexo VII/7, pp. 89-111. DOI: <https://doi.org/10.14198/ELUA2020.ANEXO7.06>

- MIR, Miguel (1924): «Al lector», en *Vocabulario de refranes proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia que juntó el Maestro Gonzalo de Correas*, Madrid, Visor, pp. 5-13.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa.
- NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. En línea: <<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtllle>> [08/05/2023].
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2014): «Entre gramaticalización, estructura informativa y tradiciones discursivas: algo más sobre *nada*», en José Luis Girón Alconchel y Daniel M. Sáez Rivera (eds.), *Procesos de gramaticalización en la historia del español*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 263-319. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783954871988-011>
- OLZA MORENO, Inés (2011): «¡Qué fraseología ni qué narices! Fraseologismos somáticos del español y expresión del rechazo metapragmático», en A. Pamies Beltrán, Juan de Dios Luque y Patricia Fernández Martín (eds.), *Paremiología y herencia cultural*, Granada, Granada Lingüística/Método Editores, pp. 181-191.
- PADILLA-HERRADA, María Soledad (2020): «Expresiones de rechazo introducidas por *ni* + constituyente no oracional», *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 36(3), pp. 1165-1192. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.36.3.1165-92>
- PALMA, Silvia (2000): «La negation dans les proverbes», *Langages*, 139, pp. 59-68.
- PALMA, Silvia, (2004): «Negación, refranes y estereotipos», *Letras de Hoja. Porto Alegre*, 39(1), pp. 121-132.
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (2007): «La expresión de la existencialidad en cartas privadas (siglos XVII-XVIII). Creatividad y evolución», en Luis Cortés Rodríguez *et al.* (coords.), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar. Anejos de la revista Oralía*, Madrid, Arco/Libros, vol. I, pp. 401-416.
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (2009): «*Ni hablar, ni pensar, ni soñar*. Análisis histórico de su transformación en unidades fraseológicas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 57(1), pp. 37-64. DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v57i1.2398>
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (2014): «*No(n) nada, no(n)nada*. De los textos legales de la Edad Media a la literatura del Siglo de Oro», *Boletín de Filología*, 49(1), pp. 59-92. En línea: <<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/32419>> [08/05/2023].
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (2015): «*Nada, cosa y nonada* en español clásico. Aproximación desde los textos dramáticos del Siglo de Oro», en José María García Martín *et al.* (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 1003-1018. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783964566492-056>
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (2017a): «*Ni por lumbre*. Modelo fraseológico en la historia del español», en Carmen Mellado Blanco, Katrin Berty e Inés Olza (eds.), *Discurso repetido y fraseología textual*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 269-298. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783954876037-015>
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (2017b): «*Ni por esas ni por esotras, sin ton ni son*. Origen, difusión, autoridad lexicográfica», *Estudios filológicos*, 59, pp. 129-147. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0071-17132017000100007>
- PÉREZ-SALAZAR, Carmela (2019): «Lenguaje y discurso en un texto de autoridad del Siglo de Oro: el *Pregón general para la buena gobernación desta Corte*», *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas*, 37, pp. 141-161. DOI: <https://doi.org/10.5209/dice.64998>

- PORTOLES LÁZARO, José (2007): «Las escalas informativas convocadas por *ni* y *ni siquiera*», *Revista Internacional de Lingüística*, 10, pp. 199-220.
- PLA COLOMER, Francisco Pedro (2020): «Refranes o proverbios en romance de Hernán Núñez (I): Patrones fraseométricos», *Rilex. Volumen monográfico*, pp. 115-143. DOI: <https://doi.org/10.17561/rilex.3.3.5523>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de autoridades*. En línea: <<https://apps2.rae.es/DA.html>> [08/05/2023].
- RIBES LORENZO, Juan Manuel (2022): *Las palabras diacríticas en fraseología histórica*, Berlín, Peter Lang. DOI: <https://doi.org/10.3726/b19633>
- RICÓS, Amparo (2003): «*No lo digas a ánima viva*: indefinidos existenciales en castellano medieval y clásico», en Fernando Sánchez Miret (coord.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag, vol. 3, pp. 259-270. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110946253-023>
- RUEDA, Mercedes (1997): *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*, León, Universidad de León.
- SALVÁ, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, Vicente Salvá. Consultado en *NTLLE*.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (1999): «La negación», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, pp. 2561-2634.
- SAN SEGUNDO CACHERO, Rosabel (2017): «Cuando lo mínimo es máximo. Los minimizadores escalares y la polaridad negativa», *RFA*, 17, pp. 9-15. DOI: <https://doi.org/10.17811/rfa.17.2017.9-35>
- SARDELLI, M.^a Antonella (2008): «Las ediciones del *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) de Gonzalo Correas», *Culturas Populares. Revista Electrónica*, 6. En línea: <<http://culturaspopulares.org/textos6/articulos/sardelli.htm>> [08/05/2023].
- WAGENAAR, Kornelis (1930): *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XVe siècle*, Groningen, J. B. Wolters Uitgevers-Maatschappij. En línea: <<https://pure.rug.nl/ws/portalfiles/portal/3482867/Wagenaar.PDF>> [08/05/2023].